

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO, DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal

José Ángel Acon Wong

Vicepresidenta Municipal

Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietarios

Irene Bolívar Jiménez

Luis Roberto Cerdas Jiménez

Manuel Briceño Saborío

Regidores Suplentes

Ana Maricel Brenes Quesada

Juan Gabriel Paniagua Espinoza

Milagros Pérez Jarquin

Eliécer Delgado Salguera

Gerardo Alvarado Arce

Síndicos Propietarios

Edelberto Jarquin

Evelio Ramos Chacon

Victoria Ulate Briceño

Ana Miranda Miranda

Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

Debbie Phillips Álvarez

Jenny Delgado Bermúdez

German Bermúdez Chacon

Heiner López Chavarría

Regidores y Síndicos Ausentes

Alcalde Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria Municipal

Nayla Galagarza Calero

Acta 04-2016. Período 2016-2020

Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

Comprobación el quórum, se inicia la sesión, al ser las cinco de la tarde con el siguiente orden del día:

ARTÍCULO II.

Audiencias

ARTÍCULO III.

Aprobación de Actas

ARTÍCULO IV.

Correspondencia Recibida

ARTÍCULO V.

Correspondencia Enviada

ARTÍCULO VI.

Informe del Alcalde y Otros Informes

ARTÍCULO VII.

Asuntos Varios

ARTÍCULO VIII.

Mociones y Acuerdos

ARTICULO II. Audiencias

Inciso 1: Juramentaciones:

Escuela Bello Horizonte

Nora López Segura, cédula de identidad número 5-313-844 y a la señora Ligia Marta Araya Alfaro, cédula de identidad número 5-318-417.

Escuela Corobici

Katherine Vanessa Delgado	5-037506429
Flor Alvarado Ordoñez	5-02920799
Melissa Rojas Salguera	5-04070080
José Alberto Rojas Cambroner	5-03320076
Albin Ruíz Montero	5-02610820

Escuela Agua Caliente

Maximiliano Murillo Campos	5-0271-0390
Mario Alberto Sibaja Chaves	5-0235-0274
Elizabeth Campos López	5-0315-0411
José Carlos Hernández Murillo	1-1236-0561
Ángela Arellay Arguello Gutiérrez	5-0388-0426

Miembros de la Junta Vial Cantonal

Griselda Vargas Segura

Evelio Ramos Chacon

Lui Fernando Mendoza Jiménez

Inciso 2: Directora Escuela Antonio Obando Espinoza, Mejoramiento de calles costado Gimnasio Antonio Obando Espinoza.

Acta 04-2016. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

Zeanne Dijeres Espinoza, estamos acá haciendo una solicitud, respecto a las calles aledañas al gimnasio, costado del cementerio y la otra calle costado de la escuela, ambas calles están dañadas, en tiempo de invierno se complica la pasada por esas calles, que están en base de tierra, no tienen capa de toba, en el verano el viento suelta la tierra y eso se vuelve complicado, tanto para los estudiantes del CTP, gimnasio y hasta para la misma escuela, por eso venimos acá hacer la solicitud lo más antes posible que puedan hacer la reparación y mejora de esas calles. Son salidas de los vecinos de los diferentes barrios de la comunidad, paso para estudiantes del colegio técnico, se complica también cuando hay actividades en el gimnasio tanto a nivel comunal como a nivel escolar se complica ya que se vuelve difícil el acceso a este inmueble, esa es la petición que le hacemos, dentro de esta petición traemos y estamos dispuestos a colaborar siempre y cuando nos brinden los recursos para hacer lo del caño como piedra, cemento, arena, ahí como saben los criaderos de mosquitos, estamos anuentes a pagar la mano de obra o viceversa, algo en conjunto, así colaboramos con la higiene de la comunidad y embellecimiento ya que esas aguas se ven verdes y no se ve bien en los caños.

Presidente Municipal, si nos aclara, a cual zanja se refiere para ubicarlo un poco más?

Zeanne Dijeres Espinoza, es el cordón y caño que pasa al frente de la escuela, no es zanja.

Alcalde Luis Fernando Mendoza, comentar algunas cosas que pueden adelantar respecto a la solicitud que hace, es pretensión de la alcaldía continuar con el trabajo de limpieza de zanja, se inició en la Chorotega y las Palmas; también con la zanja de las Cañas, la idea es continuar y tenemos una pequeña dificultad y tengan conocimiento, lo que hay es solo un back hope, una retroexcavadora y esas tienen que darle servicio a todo el cantón, hay una programación pero si se va continuar con la limpieza. Con respecto a las calles aledañas, tanto a la escuela Antonio Obando por la parte norte como por la parte sur, entre el gimnasio y cementerio, la maquinaria viene en una ruta, esta primero Higuerón, San Miguel, posteriormente Paso Lajas, la Gotera y se van hacer algunas otras reparaciones en esa zona, también se incluye el hogar de ancianos, posteriormente al centro de Cañas algunas rutas que están previstas, la pretensión sería entrar a esas dos calles, en estos momentos no tenemos disponibilidad de asfalto, la UTV está solicitando a RECOPE la disponibilidad de asfalto para iniciar con algunos trabajos de tratamiento superficial, apenas tengamos la respuesta de RECOPE y los recursos vamos a continuar con todos esos trabajos, no solo en el centro de Cañas sino también en los distritos, no puedo decirle exactamente en qué momento, pero sí en dos a cuatro semanas. Nos estamos encontrando una gran cantidad de calles y caminos que están más deteriorados de lo que esperábamos, por eso es que nos hemos atrasado algunos días, si acaso un atraso de una semana, niña Zeanne decirle que está en la programación y aun sabiendo que por ahí transitan todos los días gran cantidad de estudiantes, se va ir hacer la inspección si no voy yo, iría Pablo Guevara que es el enlace entre la alcaldía y obras y servicios, para entrar a lo que usted solicita.

Zeanne Dijeres Espinoza, ese cordón y caño se destruyó, está en tierra no tiene base de cemento, sería como hacerlo nuevo, ahí es donde nosotros damos el aporte que podamos como institución, muchas gracias la atención.

Presidente Municipal, somete a votación alterar el orden del día, para incluir a los señores de la Universidad Técnica Nacional, sírvanse levantar la mano.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Inciso 3: Roque Dávila Ponce, aprovechar hacer una presentación para que tengan una idea muy general lo que es la sede regional Guanacaste, antes de iniciar decirles que cualquier enlace que pueda existir con esta corporación municipal, aquí tenemos gracias al esfuerzo e iniciativa de cada uno de ellos, a don German Bermúdez que es

Acta 04-2016. Período 2016-2020

Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

representante del distrito de San Miguel y Debbie Phillips, ellos son funcionarios de la UTN, la otra semana estará de manteles largos cumpliendo ocho años de creación como universidad pública a nivel de este país, fue creada por Ley 8638, 04 de junio del 2008, con el fin de dar atención a las necesidades de formación técnica, científica y tecnológica que requería el país, hay cinco sedes regionales, una matrícula de más once mil estudiantes, no competimos con las hermanas mayores, pero en estos momentos se sobrepasa al TEC en ocho años de creación, la sede Guanacaste está ubicada en la finca experimental TABOGA, setecientos dos hectáreas de las cuales doscientas noventa y seis pertenecen a una gran reserva, ahí se están desarrollando unos proyectos productivos como caña de azúcar, se le vende al ingenio TABOGA hay un contrato, veinticinco hectáreas en tres etapas, ciclos de arroz, existe un convenio con la corporación nacional arrocería, la sede regional Guanacaste en estos momentos ha capacitado doscientos cincuenta pequeños y medianos productores en como sembrar arroz a nivel de país, en esa finca experimental hay un proyecto conservador, un ganado braman puro, más de veinticinco semovientes y se ligan constantemente para la academia, acabamos de suscribir un convenio con SENASA para desarrollar en nuestra estación acuícola que es otro proyecto, tenemos cinco punto dos espejos de agua de producción dulce acuícola, ahí se siembra tilapia, catfish, robalo, pangazo, camarón de agua dulce y otras especies, tenemos también un convenio con INCOPECA, con SENASA se va a desarrollar un plan piloto para ayudar a los pequeños y medianos productores, se va montar un modelo forraje con acuaponia también, se va iniciar con una inversión exclusiva para ese proyecto de cincuenta mil dólares que está al servicio de los y las Guanacastecas sino de todos los habitantes del país. Tenemos dos recintos antes iniciamos en la finca en cuchitriles a enseñar y gracias a algunas personas con una visión a futuro y el señor alcalde nos ayudó demasiado, hay un edificio a nivel de la provincia y a nivel del cantón de Cañas más innovador en infraestructura, con veinticuatro aulas, laboratorios, la mayoría con pizarras inteligentes interactivas, el edificio administrativo con capacidad de cincuenta y cinco personas, también el campus universitario, este edificio fue gracias a la donación y Luis Fernando en su momento fue parte de ese grupo de pensantes que donaron dos hectáreas de lujo, gracias a esa donación estamos a punto de invertir dos mil millones de colones. Se está iniciando la construcción de una soda en este campus, una bodega de proveeduría, queremos y se están haciendo los estudios para instalar ahí mismo un pozo profundo que va ser a nuestra academia y se podría llegar a un convenio en caso que el pozo saliera bueno para compartir ese líquido con la comunidad. En el recinto de Liberia se está alquilando parte del mall plaza Liberia, gracias al apoyo de los colaboradores y algunos académicos se logró un contrato por cinco años en el mall, gracias a la antigua municipalidad en su momento y a las gestiones que se han hecho para alquilar ya que no ha sido fácil, la sede Guanacaste actualmente tiene mil cuatrocientos estudiantes y que no se ha llegado a la admisión 2017. La UTN tenemos treinta y tres carreras a nivel país, de las cuales veintidós son ingenierías, acá tenemos cuatro ingeniería como información, agronómica con énfasis en riego de drenajes, salud ocupacional y ambiente, gestión ambiental, tenemos carreras técnicas como inglés, administración y gestión empresarial, asistente administrativo, gestión de grupos turísticos, hemos venido preparándonos gracias al apoyo que nos dio en todo momento en calidad de diputado y calidad de presidente del primer poder de la república, don Luis Fernando nos auguró el futuro, se está trabajando en crear un diplomado, técnico en energías limpias, decirles que la UTN en ocho años tiene un montón de necesidades y si nosotros no hacemos alianzas con el sector productivo a nivel de esta región y a nivel de todos los gobiernos locales, no salimos y una de las propuestas que hoy con todo el respeto les planteo a

ustedes, es que nos ayuden con crear un fondo de becas, de Cañas hay un montón de estudiantes que necesitan becas, los cuatrimestres cuestan si no tienen beca ciento veintidós mil colones y con beca total se puede dar el lujo de pagar los gastos por aranceles que son once mil cuatrocientos colones. la universidad a como dice el señor rector y nos ha emitido algunas directrices el estudiante que no tiene plata, la universidad tiene el deber y la capacidad de poder darle una beca, obviamente con base a todos los estudios socioeconómicos que se hacen con los especialistas a fines, en esta sede de Guanacaste de dos mil cuatrocientos más del cincuenta por ciento de nuestros estudiantes cuentan con becas totales, parciales, becas para libros, transporte, residencia, alimentación lo que ellos necesiten, **que hago como decano y con el grupo de colaboradores?** visitando los once gobiernos locales a nivel de esta provincia y no vamos a dejar de lado al cantón de Upala que ya don Juan Acevedo nos llamó, ya tengo cita de la mayoría de los gobiernos locales, no quiero que a donde están los recintos que nos queremos convertir en el desarrollo económico de este cantón como de Liberia no se queden atrás, señores en este momento este servidor en conjunto con sus colaboradores los que tiene que ver con becas y ayudas económicas, la dirección de vida estudiantil, ya llevamos cien millones de colones invertidos, necesitamos para sacar a los muchachos este año no tenemos la plata, tenemos que tomar medidas al respecto cerca de trecientos cincuenta millones de colones, les digo con todo respeto cuando estuve como presidente municipal en Liberia, apoyábamos con los compañeros de los concejos de distritos becas, se cómo anda el asunto, se cómo se pueda tramitar, como universidad pública podemos hacer cualquier convenio, cualquier carta de entendimiento, así que no hay ningún problema, Luis Fernando nos conoce desde el nacimiento de esta criatura, quisiera darle el uso de la palabra a don Iván para que de forma rápida vean los programas que nosotros podemos impartir y ustedes buscar gente en los diferentes distritos del cantón de Cañas.

Iván Duran, el área de extensión está trabajando programas técnicos y modulares, por ejemplo algunos se imparten directamente en la universidad, como administración, inglés entre otros. Otros programas técnicos se están trabajando por medio del ministerio de trabajo y seguridad social con el programa emplaté, se trabaja con algunas municipalidades, con esta municipalidad de trabaja directamente con María del Rosario, ella se encarga de buscar los jóvenes que cumplan con los requisitos del programa, el ministerio de trabajo les da una beca y les da una ayuda de doscientos mil colones, con ese dinero ellos pagan la universidad y una parte de ese dinero son para que ellos se ayuden con los estudios. Hay cursos libres en diferentes áreas, en asistencia técnica se trabaja con empresas y tenemos otras como charlas, talleres, seminarios entre otros. En el área de tecnología de la información se trabaja con ciertos cursos, principalmente operador de computadoras, diseño de página web, los cursos de redes, excel avanzado y muchos otros. También tenemos un programa fuerte de idiomas el que se está trabajando ahorita es inglés que mucha gente quiere aprender, hemos trabajado con portugués, italiano y mandarín ha costado abrir algunos grupos, hay un programa fuerte en lo que son masajes, se están abriendo más en Liberia que Cañas, programas de belleza. en el sector agropecuario la universidad y cada una de la sedes se especializa en algún área, por ejemplo la sede de Atenas se especializa en la parte de ganadería, pero también nosotros con la carrera de agronomía que se da acá en la zona con énfasis en riego, tenemos algunos especialistas y si damos cursos en el área de ganadería, inseminación artificial, hidroponía, en el área de administración se trabaja mucho en el plan de negocios, servicio al cliente, trabajamos mucho en la parte de plan de negocios en la gestión empresarial con el IMAS, Fide IMAS, hemos trabajado con la municipalidad de Cañas en curso organizados conjuntamente, INAMU entre algunos

Acta 04-2016. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

otros. Los modulares y técnicos esta maso terapia, técnico en redes, entre muchos otros. En la parte del trabajo comunal universitario se trabaja en tres proyectos básicamente, uno se llama minización de la brecha digital ahí se les da clases de computo en conjunto con el ministerio de ciencias y tecnologías a adultos mayores, niños. Se trabaja en otro programa como el ambiental que es el de bandera azul, donde van a las escuelas ayudar en mejorar las diferentes acciones que están haciendo para contribuir con el cambio climático, otro programa recuperación de la cultura e identidad popular en Guanacaste donde los estudiantes lo que hacen es recopilar todas esas historias, cultura, tradición que alguien la conoce y en algún momento va desaparecer, la idea es recopilar toda la información y en algún momento poder sacar una publicación y se van exponer todos los trabajos encontrados por los estudiantes, en este momento ya hay contratado un filólogo que le está dando un poco de forma a los trabajos que los muchachos están haciendo. Se está iniciando un programa de voluntariado en la parte de acción social, lo que se pretende hacer apoyar en esa necesidad como donar tiempo, para limpiar playas, sembrar árboles o proyectos que se puedan llevar a cabo en un día, alguna pregunta con mucho gusto.

Roque Dávila Ponce, en nombre del consejo de sede de los funcionarios académicos y administrativos, agradecerles por este espacio, que Dios los ilumine y les de sabiduría para que trabajen por estos cuatro año.

Presidente Municipal, algún compañero que tenga alguna pregunta respecto a la exposición? Eliecer tiene la palabra.

Regidor Suplente Eliecer Delgado Salguera, aprovecho el espacio y lo que decía el señor, hace una hora me llamo la ingeniera de ambiente de esta municipalidad, escogimos una fecha para junio de ir a sembrar árboles a Palmira, principalmente a los mantos acuíferos, ahora que escucho al compañero mencionar eso, tengo en ese grupo unas niñas que fueron a playa Carrillo hacer esa limpieza, me gustaría que nos pusiéramos de acuerdo y me ayudaran para fortalecer el manto acuífero de las nacientes, para un mañana mejor. Felicitarlos por ese edificio, sigan adelante, muchas gracias.

Roque Dávila Ponce, señor regidor tiene toda la razón, sino hubiera sido por la ayuda de la municipalidad de Cañas este sueño que todos queríamos no se hubiera hecho realidad, tengo seguridad que ustedes van a seguir en este mismo hilo conductor ayudando a la UTN para que sea el motor de desarrollo de este cantón, igual pedirle a Iván y Mario para que nos pongamos en contacto con el regidor y tenga seguridad que si le podemos colaborar, no hay problema estamos para eso, hay tres carreras relacionadas con el ambiente.

Presidente Municipal tiene la palabra Annia Brenes

Regidora Suplente Annia Brenes, la consulta va enfocada a la especialidad en discapacidad, tienen programas inclusivos o hay oportunidades para las personas con discapacidad, hay matriculados personas en condición de discapacidad?

Roque Dávila Ponce, el edificio además de tener y cumplir con todos los estándares de calidad y seguridad humana, sí, nosotros queremos ser ejemplo de un edificio al futuro, cumplimos con todos los requerimientos relacionados con la ley 76600, hay dos aprendientes con una condición de discapacidad y nuestros colaboradores de la dirección de vida estudiantil, constantemente con el director de docencia están capacitándose en este tema tan importante y muy dejado.

Regidora Suplente Annia Brenes, en la lengua leasco, se ha capacitado el personal?

Síndica Debbie Phillips, precisamente en el curso de leasco no participe, la semana pasada participe en un programa que presento la UCR, ellos hicieron un plan de emergencias para personas con discapacidad, en determinado momento de algún sismo o algún otro tipo de acontecimiento, nosotros si nos estamos incursionando en eso, no

Acta 04-2016. Período 2016-2020

Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

solo como usted dice Annia, la población que tiene el Miguel Araya hay muchas, vida estudiantil tiene un grupo de personas que están trabajando en eso, me incluyeron por la especialidad en mi área, se puede implementar en cualquier institución, de hecho en la UCR comentaron que desgraciadamente no fueron muchas personas a la actividad y nosotros lo vamos a incursionar también.

Roque Dávila Ponce, tenemos más de veinte funcionarios capacitados tanto en la vida estudiantil como registro en este tipo de temas y está en estos momentos con todas las competencias para poder conversar con una persona con esa discapacidad, me pongo a las órdenes de todos en este tipo de temas, hay mucho pero lo que necesiten lo coordinan y con mucho gusto les podemos colaborar.

Presidente Municipal tiene la palabra Luis Roberto Cerdas.

Regidor Propietario Luis Roberto Cerdas, quisiera saber cuál es el mecanismo para ingresar, ya que casi en la gran mayoría cuando los ve y asocia el CTP con la UTN, los jóvenes dicen que ingresar ahí es difícil, decirles que de manera gratuita si lo tienen a bien les puedo ofrecer los servicios de filólogo que soy en programas de hacer una malla curricular, gracias.

Roque Dávila Ponce, inmediatamente le compramos esa propuesta, le voy a dar la palabra a Manrique Chaves que es el encargado de mercadeo, para que aborde esa respuesta.

Manrique Chaves, visito todos los colegios de Guanacaste y Upala, es preocupante estando acá en Cañas y todo Guanacaste existen preguntas sobre la UTN si es privada, como es posible que acá en Cañas tengan dudas de eso. Se debe saber acá en Cañas que la UTN es una universidad estatal, que tiene un costo de ciento veinte mil colones para ingresar, que eso cuesta una materia en una universidad privada, además como decía don Roque, ciento veinte mil cuesta entrar, pero si se tiene beca se paga catorce mil colones, hoy por hoy ningún estudiante se puede quedar sin estudiar, que sepan que esta la UTN, tengan plena seguridad que se acercan donde don Roque y él les dice que sí, ingresar sí tiene sus costos un poco, como lo decía don Luis Roberto. Todas hacen exámenes de admisión menos la UTN y la UNED, pero los que tengan un poquito mejor la nota de presentación, por ahí es donde dicen, alguien que tenga un treinta y cuatro ya ingresa a la UTN, pero si tiene un veintiocho no se desinflen, porque si quiere entrar a la universidad, muchos que hicieron la opción por entrar que tenían cuarenta o treinta y ocho, posiblemente buscaron otras opciones en las otras universidades, esos espacios que quedaron por ahí es que hay que aprovechar, hay que estar muy atentos. Lo más importante es el proceso de admisión, porque al no hacer examen de admisión, todos tienen que ingresar a la página del 01 de agosto al 09 de setiembre los que quieran ingresar el próximo año, pero si tienen que hacer el proceso, gracias.

Presidente Municipal algún otro que quiera hacer preguntas. A mí me gustaría hacer algunas don Roque y compañeros. Nos gustaría una visita guiada por ustedes, con respecto a las instalaciones aquí, son excelentes si nos gustaría ir a conocer la finca, hay varios temas, no sé hasta dónde ustedes trabajan un curso a medida, creo que la municipalidad debería de apuntar a ser bilingüe, si los funcionarios, regidores y síndicos pudiéramos meternos también, también podemos sacar un acuerdo aquí donde indique que no queremos papel, las actas sacarlas en digital y utilizar el papel solo en lo necesario, sería importante un curso en informática para manejar ese tipo y estandarizar todo, en la presentación que hizo Iván respecto a crianza de caballos, que tipos de caballos son los que se crían en la finca?

Iván Duran, si trabajamos los cursos a medidas no importa que sea institución u organización, ejemplo la empresa de las eólicas están llevando el curso de Excel, acá podemos traer un profesional que nos de algunas recomendaciones en que programa de

Acta 04-2016. Período 2016-2020

Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

inglés quieren ustedes y también un profesional en la parte de archivo que nos hable de acuerdo a la ley general de archivo, la parte de caballos en especialista que tenemos en caballos no lo tengo por acá, ese tema es un poco complicado manejarlo, esos cursos hay dos áreas la producción de especies mayores y especies menores, en la misma carrera de agronomía hay especialistas en la producción animal que aparte de haber estudiado en la escuela de ganadería, con él es que se planea los cursos, entonces decirles de razas de caballos no sé nada.

Presidente Municipal era para saber qué tipo de caballos criaban, pero el día de la visita podamos hablar con los encargados.

Iván Duran, los caballos que hay en la finca son criollos costarricenses y el ganado si es braman puro y certificado.

Regidora Propietaria Griselda Vargas, tengo una duda, precisamente en la municipalidad de Abangares en el CCCI se habló de una carrera que estaba impartiendo la UTN sobre régimen municipal, realmente existe o no, me gustaría que me aclararan, por favor.

Iván Duran no lo hemos trabajado acá y ninguno de mis compañeros, pero si lo han trabajado los compañeros de la sede central, fue un programa que se impartió para algunas municipalidades, es lo único que tengo conocimiento, se los puedo pasar por correo y pedir a los compañeros de la sede central que me pasen el programa y se los comparto, tal vez pueda existir el interés de ustedes de recibirlo.

Roque Dávila Ponce, señora vicepresidenta municipal, si hay algún interés de formar algunos colaboradores de su corporación en esa especialidad técnica, nos dice, se ocupa un cupo mínimo de quince para arrancar menos de eso difícil nos podemos justificar, si tienen veinticinco mucho mejor.

Presidente Municipal, Manuel Briceño tiene la palabra.

Regidor Propietario Manuel Briceño, los cursos libres se dan en base de algún cultivo?

Iván Duran, cursos libres en el área agropecuaria si los trabajamos de acuerdo a la población, ejemplo si hay un grupo de amas de casa, ellas quieren un curso de hidroponía para en el hogar producir hortalizas, entonces se trabaja con ellas ese curso. Se dio uno en Santa Cruz llamado alternativas de alimentación para el apto bobino en el trópico seco, que era una necesidad grande que ellos tenían, lo que se trató con ese curso fue, con los recursos que ellos tenían y algunos insumos que podemos encontrar en la zona poder brindar diferentes alternativas de alimentación a sus reses, así entre otros cursos, se ha manejado asistencia técnica propiamente en las fincas, a los pequeños productores de café y naranjas que están en la zona de Cerro Azul a ellos les brindábamos asesoría técnica en la parte de producción, en la zona norte se trabajó un programa específicamente con frijol, estos mismos productores de frijol querían empezar con la parte de ganadería eso va depender mucho del grupo u ola población.

Presidente Municipal, si no hay más preguntas agradecerle por la presentación definitivamente para nosotros los cañeros es un honor tener una universidad de este calibre en Cañas, eso va apuntado a lo que nosotros queremos que la gente tenga una oportunidad de estudiar y si en algo le podemos ayudar acá estamos para poner el hombro y echar para adelante.

Roque Dávila Ponce, señor Presidente, señor Alcalde, los invito estamos muy de cerca con el INDER, este viernes habrá una reunión en el campus Corobici a partir de las ocho de la mañana, si alguno de ustedes quiere llegar las puertas están abiertas para que se incorporen, tenemos que sincronizar y que haya alineamiento en todos los programas que tiene hoy el INDER, de mi parte agradecerle, bendiciones.

Acta 04-2016. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016
ARTICULO III. Aprobación de Actas

El Presidente Municipal somete a votación el acta:

- N° 03-2016, sesión ordinaria, lunes 16 de mayo del 2016.

APROBADA POR UNANIMIDAD, sin observaciones, ni enmiendas.

ARTICULO IV. Correspondencia Recibida

Inciso 1: Se recibe nota suscrita por Karol Rojas Calvo, Directora Escuela San Antonio Javilla, solicitud de nombramiento de Junta de Educación.

ACUERDO 01-04-2016

Se **ACUERDA** con fundamento en las disposiciones del artículo 13 inciso g) del Código Municipal; artículo 11 y siguientes del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas vigente, nombrar como miembros de la Junta de Educación Escuela San Antonio, Javilla de Cañas, quedando integrada de la siguiente manera:

Barrantes Álvarez Deilyn	6-305-543
Molina Barrantes Francina	5-302-115
García Carvajal Joannya	1-1355-0255
Briceño Quesada Lilliana	5-323-507
Moreira Briceño Helin	6-269-049

ACUERDO UNÁNIME POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES VARGAS SEGURA, ACON WONG, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMENEZ.

Inciso 2: Circular 19-05-2016, enviada por UNGL, Consideraciones sobre Expediente Legislativo N° 19.488 de Reforma de la Ley N° 9047.

ACUERDO 02-04-2016

Se **ACUERDA** trasladar circular 19-05-2016 enviada por UNGL, respecto al criterio del expediente legislativo N° 19.488, a la comisión de asuntos jurídicos. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES VARGAS SEGURA, ACON WONG, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMENEZ.**

Inciso 3: Circular 18-05-2016 enviada por UNGL, Informe técnico del expediente legislativo N° 19.900 Ley del Ministerio de Obras Públicas y transporte y de Creación del Instituto Nacional de Infraestructura Vial.

ACUERDO 03-04-2016

Se **ACUERDA** trasladar circular 18-05-2016 enviada por UNGL, respecto al criterio del expediente legislativo N° 19.900, a la comisión de asuntos jurídicos. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES VARGAS SEGURA, ACON WONG, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMENEZ.**

Inciso 4: Oficio GA-036-16 suscrito por Ing. Katherine Obando Madriz, Unidad Gestión Ambiental, Solicitud de acuerdo para la corta de árbol en la zona del río Cañas.

ACUERDO 04-04-2016

Se **ACUERDA** autorizar a la administración municipal a realizar todos los trámites necesarios ante el Ministerio de Ambiente, Energía (MINAE), en relación a la corta total o parcial de un árbol que se encuentra ubicado en la zona de protección del río Cañas. Se justifica la firmeza del acuerdo por la necesidad y el peligro que corren las casa de habitación, que se encuentran cerca de ese árbol. **ACUERDO UNÁNIME,**

Acta 04-2016. Período 2016-2020

Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES VARGAS SEGURA, ACON WONG, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMENEZ.

Inciso 5: Nota enviada por Miguel Ángel Murillo Elizondo, S.A. El Gavilán Murillo y Vargas, Solicitud de medidas y acuerdos a fin que se proceda a recibir/aceptar, la II etapa del proyecto El Gavilán.

ACUERDO 05-04-2016

Se **ACUERDA** trasladar nota presentada por el señor Miguel Ángel Murillo Elizondo, a la administración municipal, para que sean ellos que den al Concejo Municipal los razonamientos, del porque la queja, para luego poder tomar una decisión y brindar una respuesta de la misma a la mayor brevedad. Se justifica la firmeza del acuerdo es por el motivo que es un recurso que están presentando, se debe resolver lo antes posible.

ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES VARGAS SEGURA, ACON WONG, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMENEZ.

Presidente Municipal, debido a que el punto que continua, es de las partidas específicas, enviado por los síndicos, hoy es el último día para presentarlo ante este Concejo, voy proceder hacer un receso de cinco minutos para revisar los proyectos.

AL SER LAS 6:30 P.M. SE HACE UN RECESO.

AL SER LAS 6:35 PM SE REANUDA LA SESION MUNICIPAL.

Inciso 6: Se reciben los proyectos de partidas específicas enviadas por los síndicos de los distritos de Cañas, Palmira, San Miguel, Bebedero y Porozal.

ACUERDO 06-04-2016

Se **ACUERDA** aprobar los siguientes proyectos para ser enviados a la Dirección General del Presupuesto Nacional, para ser financiados con los recursos de la Ley 7755 de Partidas Específicas para el año 2017.

Nombre del Distrito: San Miguel	
Nombre del Proyecto	Monto
Compra de Equipo Tecnológico para la Escuela Buenos Aires.	¢1.113.415.20
Compra de materiales para cielo raso templo católico de Lajas.	¢1.113.415.20
Compra de mobiliario y equipo para salón comunal de San Juan.	¢800.000.00
Compra de materiales de construcción para a capilla del cementerio Higuerón de Cañas	¢2.540.245.60
Total	¢5.567.076.00

Nombre del Distrito: Palmira	
Nombre del Proyecto	Monto
Ampliación de la cocina de Nueva Guatemala	¢2.197.197.04
Construcción de la cocina Iglesia católica de Agua Caliente.	¢2.197.197.04
Remodelación de cañería de la ASADA de Palmira	¢2.197.197.04

Acta 04-2016. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

Total	€6.591.592.12
-------	---------------

Nombre del Distrito: Porozal	
Nombre del Proyecto	Monto
Mejoras en el acueducto de Porozal	€1.759.003.13
Mejoras en el acueducto de Nispero	€1.759.003.13
Mejoras en el acueducto Santa Lucía de Porozal de Cañas.	€1.759.003.13
Total	€5.277.009.40

Nombre del Distrito: Cañas	
Nombre del Proyecto	Monto
Reparación y compra de materiales del salón comunal de Sandillal.	€2.500.000.00
Reparación y compra de materiales del salón comunal de barrio la Libertad.	€2.500.000.00
Construcción de parque en barrio la Corte en Cañas.	€3.977.661.02
Total	€8.977.611.02

Nombre del Distrito: Bebedero	
Nombre del Proyecto	Monto
Compra de mobiliario y mejoras en la infraestructura salón comunal Bebedero.	€2.323.360.4
Construcción de tapia e infraestructura del cementerio.	€2.000.000.00
Total	€4.323.360.4

Monto Total € 30.736.649.3

ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES VARGAS SEGURA, ACON WONG, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMENEZ.

ARTICULO V. Correspondencia enviada.

Se le dio traslado a todos los acuerdos tomados por el Concejo Municipal.

ARTICULO VI. Informe del Alcalde y otros informes

Recibimos la visita de representante país de la empresa CEMEX que tiene sede en el distrito de Colorado de Abangares el propósito fue ponerse a la orden de la alcaldía y este Concejo Municipal, además de proponer un proyecto que tiene que ver con emprendedores de la provincia de Guanacaste, ofrecen un programa aquellos emprendedores que tengan al menos dos años de haber iniciado labores, van hacer un concurso a nivel de la provincia, consiste en ir preparando y capacitando y darle acompañamiento a los emprendimientos que entren en el concurso a través de una serie de alisados estratégicos que tienen ellos cantidad importante de empresas, les van a dar capacitación y acompañamiento para desarrollar su plan de negocios, adicionalmente en el concurso que se realice que va ser en los próximos meses, van a tener una premiación, al primer lugar cinco mil dólares, así sucesivamente con el segundo y tercer lugar, la encargada de la oficina de desarrollo económico local tomo el proyecto y lo va estar socializando y enviando a cada uno de los emprendedores del cantón para que se

Acta 04-2016. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

animen a participar, sino ganan el concurso lo importante es además que van a tener el acompañamiento de todas estas empresas y puedan finalmente hacer su plan de negocio. Además esta semana se recibió la visita de unos arquitectos del Instituto Costarricense del Deporte y el director regional del ICODER, la visita fue precisamente para informarnos de la donación que va ser sujeto este cantón de un gimnasio de catorce máquinas de hacer ejercicios tienen una característica de biosalud, son construidas a partir de materiales reciclados se hizo con el acompañamiento de don Marvin Álvarez, se propuso hacerlo en el polideportivo, sin embargo la propuesta que hizo la alcaldía fue que se instalara en la plaza colon, detrás de la cancha de básquet, ellos financian la obra total y la municipalidad tendría que hacer una nivelación y además preparar el terreno de cemento para la colocación de las maquinas, tiene un costo alrededor de cincuenta millones esa donación del ICODER, durante esta semana se hizo una visita a la comunidad de Paso Lajas para anunciarles la llegada de la maquinaria municipal que viene en ruta desde San Miguel con la reparación de caminos, se recibió la visita dada a la solicitud y acuerdo de este Concejo Municipal del ingeniero Federico Muñoz y doña Silvia Campos ellos son los representantes del CONAVI para la ruta Cañas- Liberia, tuvimos una reunión en la alcaldía con ingenieros de la UTV, donde nos informan que efectivamente las distintas inquietudes que se han venido planteando por parte de las personas y comercios que se han visto afectados por la construcción del puente, se les expuso cada una de las inquietudes por ejemplo la visita que se efectuó con Pablo Guevara y los ingenieros de la UTV en la parte donde está ubicado el taller de Mechas que ahí hay una dificultad para que el tragante absorba toda las aguas llovidas, se solicitó que se ampliara los tragantes y además se va hacer un trabajo adicional, se les expuso el tema del puente peatonal que comunica la escuela San Cristóbal con San Cristóbal sur ahí también se va hacer una reparación, se está en proceso de gestión para hacer una acera para poder accesar a ese puente y además se les solicito que se hicieran reductores de velocidad dado que ahí no solamente pasan ciudadanos sino gran parte de los usuarios de ese puente van hacer niños que van a la escuela, ellos mostraron la anuencia ya lo tenían contemplado. Esos puentes están diseñados para cuatro carriles lo que pasa que se extiende la marginal, entonces los carros que salen de Cañas no lo cubre el puente peatonal sino que las personas tienen que pasar la marginal para poder subir al puente, lo que se pretende es y se va hacer es un reductor de velocidad, igual se planteó para el puente que esta por maxi pali y otras solicitudes como el tragante por la peluquería de don German se hizo la inspección y se va realizar la reparación, senos manifestó que en la gasolinera de Kike ahí se hizo un tragante precisamente la cantidad de agua pasaba por ahí no era absorbida, ellos han estado anuentes atender todas las inquietudes por parte de la comunidad y CONAVI, nosotros también le planteamos otras inquietudes como es una caída de agua sobre el centro de la calle donde está la gasolinera de Kike que hay un tubo de desagüe que cae exactamente sobre el centro de la calle y cuando llueve mucho cae sobre los parabrisas de los carros y limita la visibilidad de los carros que transitan de la parte sur, nos indican que el ICE tiene planificado de hacer toda una iluminación debajo del puente más ahora que se están dando problemas de asaltos, toda esa zona va quedar iluminada está previsto, una gran cantidad de observaciones que ellos están atendiendo, lo mismo al lado del restaurante Kam Tu ya se están atendiendo. Hubo una reunión con la comisión de seguridad estuvieron presentes un oficial de la fuerza pública, doña Thais Ocampos, Carlos Corella que venían formando parte de la comisión, esa comisión estaba planteada como con catorce miembros, no todo el mundo participaba eran alrededor de cinco a siete miembros, la propuesta que se hizo y quiero plantearla a este Concejo, es que esa comisión de seguridad sea constituida por la fuerza pública, adicionalmente por dos

Acta 04-2016. Período 2016-2020

Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

miembros de la comunidad que sea Carlos Corella como doña Thais que se sigan dando seguimiento, el alcalde y que la municipalidad pueda nombrar uno a dos regidores para que formen parte, se planteó que también pudiera estar el fiscal o alguien del poder judicial para tener una comunicación entre fuerza pública y poder judicial, así este Concejo tendrá la necesidad de nombrar algún miembro para formar parte de la comisión. Se realizó una visita a la Cruz Roja y se manifestó la necesidad que tiene la Cruz Roja de tener más recursos, ellos tiene serios problemas económicos, quedamos en conclusión que van a enviar una propuesta para realizar en el cantón una campaña para obtener recursos para reforzar el presupuesto, informarles a los señores del Concejo Municipal que esta municipalidad en el periodo anterior aprobó para el presupuesto 2016 otorgarle un monto de cinco millones de colones a la Cruz Roja sede en Cañas y que está haciendo utilizado para compra de combustible, llevan gastado millón ochocientos mil colones en compra de combustible, se hizo el día martes una reunión con el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), treinta y dos funcionarios se hicieron presentes en esta municipalidad, nos informaron sobre los proyectos que se realizaron y la propuesta que hay para este año, ahí les estaré pasando un informe y una propuesta que va hacer la alcaldía para incorporar nuevos en el CCCI, tuvimos reunión con doña Laura Obando, directora ejecutiva del IFAM, donde vino a ofrecer todo el respaldo y apoyo para la municipalidad y escuchar por parte de la alcaldía cual es la percepción que se tiene con respecto al IFAM, nos anuncia doña Laura que el IFAM entrara en los próximos meses en un proceso de restructuración tratando de ubicarse y de responder de una forma más actualizada a la necesidad municipal en todo el país, nos ofreció toda la gama de recursos para financiar proyectos que esta municipalidad pueda realizar. Se recibió la visita de unos inversionistas brasileños con representantes de la empresa de servicios públicos municipales de Heredia, donde vienen a ofrecer la posible proyecto de establecimiento de una especie de control de parquímetros en el área urbana de Cañas, también tiene que ver con el tema de cámaras de seguridad en todo el área urbana del casco central, en los próximos días les voy a estar pasando a los señores del Concejo Municipal la propuesta formal que ellos hacen para que tengan conocimiento porque supongo que vendrán otros oferentes a plantear sus mismos proyectos. El día viernes se realizó en este salón la asamblea de la Federación de Municipalidades de Guanacaste estuvimos presentes mi persona, el regidor Juan Gabriel Paniagua, la regidora Irene Bolívar, en esa asamblea donde se conformaba el consejo directivo de la FEMUGA, quedando electo el alcalde Cañas como presidente, alcaldesa de Santa Cruz como vicepresidenta, Saúl Cárdenas regidor de Nicoya como segundo vicepresidente, alcalde de Bagaces William Guido como secretario, alcalde de Tilaran Juan Pablo Barquero como tesorero y el resto de municipalidades como directores propietarios y suplentes y fiscales del consejo directivo, finalmente informar a este Concejo que hay un fondo que la municipalidad anterior aprobó dentro del presupuesto municipal un millón y medio de colones para la partida de ayudas a indigentes, con esa partida la alcaldía a estado dando aportes económicos no en efectivo sino en materiales a personas que en condición de indigencia tienen problemática muy específica, son ayudas que se dan a las personas, el alcalde anterior brindaba a las personas muy pobres que fallecen y cuando hay una solicitud de este tipo la municipalidad ha colaborado con materiales para la construcción de nichos y se ha financiado parte de la compra de las cajas, eso es lo que se ha venido ayudando. Esta alcaldía mantiene esa política, sin embargo y quisiera comunicar y solicitar la anuencia de este Concejo para otorgar una donación de ciento cincuenta mil colones mensuales al proyecto que desarrolla la asociación damas voluntarias, ellas brindan todos los jueves alimentación a los ciudadanos del cantón en estado de indigencia o

Acta 04-2016. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

alcoholismo, desde las ocho de la mañana, les dan baño, ropa limpia, les cortan el cabello, además una charla de motivación, las damas voluntarias han venido haciendo este trabajo con la donación de los ciudadanos del pueblo, durante un año han mantenido este programa, la alcaldía sugiere a este Concejo el otorgamiento de ese aporte de esta partida para contribuir con las damas voluntarios para que compren alimentos y todo lo que necesiten para atender a los indigentes, este es el informe de la alcaldía, de la partida de un millón y medio de colones, solo quedan ciento cincuenta mil colones ya que la alcaldía anterior había distribuido en distintos aportes, después solicitamos la anuencia de este Concejo para hacer una modificación presupuestaria e incorporar más recursos para poder contribuir con el proyecto el buen samaritano, gracias señor Presidente.

Presidente Municipal, mociono para que saquemos el siguiente acuerdo.

ACUERDO 07-04-2016

Se **ACUERDA** autorizar la donación de ciento cincuenta mil colones netos, de la partida correspondiente, a beneficio del Proyecto Buen Samaritano de las Damas Voluntarias de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES VARGAS SEGURA, ACON WONG, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMENEZ.**

ARTICULO VII. Asuntos Varios

Presidente Municipal tiene la palabra Eliecer Delgado.

Regidor Suplente Eliecer Delgado Salguera, consultarle a los regidores que conformar la comisión de jurídicos, saber si ya se reunieron sobre el asunto de lo que solicito Carmen Soto de la fuerza pública en relación a la delegación de Palmira sobre el terreno, en el momento que se puedan reunir que se tome en cuenta y se haga la gestión, también para Bebedero, Porozal, y si hay personal pues bien y si no hay nada terminado ese tema. El otro punto es desde el periodo pasado venía con una inconformidad de los juegos nacionales que se dieron en Cañas, en realidad bonito lo que está hecho ahí para los jóvenes, pero si tengo un mal sin sabor en lo que es la pista de patinaje que está en malas condiciones, no se le hizo el trabajo requerido, en la administración pasada me di la tarea de estar molestando al Concejo que hiciéramos algo ante el INCODER y tal vez el director regional nos pueda ayudar acá, son recursos públicos y se debe hacer algo bueno, muchas gracias.

Presidente Municipal tiene la palabra la regidora Annia Brenes.

Regidora Suplente Annia Brenes, decirles que el Consejo Nacional de las personas con discapacidad es el enter rector, a los compañeros que forman la comisión, me he comunicado vía correo con Ana Ulloa que es la jefa del consejo, ella me indico que podría venir a dar el asesoramiento al Concejo lo que es propiamente esta comisión, ya que todos somos nuevos y no conocen la comisión de accesibilidad municipal, eso queda en ustedes compañeros.

Presidente Municipal, lo ideal es coordinarlo, si la exposición lleva su rato, se le daría una sesión extraordinaria para ese punto, se había hablado que las extraordinarias eran para los jueves en la tarde, si a ella le parece bien, entonces tomamos el acuerdo para recibirla con mucho gusto. Tiene la palabra Juan Gabriel Paniagua.

Regidor Suplente Juan Gabriel Paniagua, hacer un comentario y ahora que está presente el compañero de fuerza pública, por mi casa hay un lote que está a la par de la torre claro, ese lote está haciendo tomado por personas indigentes a tener en el día relaciones, se meten a consumir cosas que no deben, hay casas que están al frente, precisamente el compañero Daniel ya ha sido visor de este tipo de cosas, igualmente las

Acta 04-2016. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

personas que viven más arriba, se da entre las tres de la tarde y cuatro de la tarde, aprovechar que está usted hacerle saber y hacerle saber a los compañeros que el asunto de seguridad requiere de un apoyo bastante extenso, debería de tomársele más importancia a este tipo de cosas, quisiera ver la posibilidad que tomáramos muy en cuenta al señor alcalde el asunto de lo que es la seguridad comunitaria con más fuerza, nosotros tenemos la idea con los vecinos de poder tomar un poco más con fuerza este asunto, pero que la fuerza pública nos pueda ayudar en eso, gracias.

Presidente Municipal tiene la palabra el regidor Luis Roberto.

Regidor Propietario Luis Roberto Cerdas, se me informo que el concejo de distrito pasado había autorizado la compra de una partida para instrumentos de la banda del colegio nocturno, le pregunte a Nayla y a Campos, me dijeron que sí que ya estaba aprobado, está dentro de las actas, entonces tratar de tener bien lista la información ya que no la tengo clara y más cuando uno trabaja en un centro educativo, a veces piensan que uno tiene la vara mágica y va dar solución, no se don Josué si me ayuda.

Síndico Propietario Josué Jarquín Murillo, indicarle al compañero, efectivamente se buscó, cuando se llena el formulario se anotan las fechas de ejecución de los proyectos, sino me equivoco y mi memoria no me falla, los artículos para la banda del liceo nocturno Juan Santamaría, para escuela del Hotel y otros proyectos más están presupuestados para ejecutarse hasta en agosto y así otros proyectos, hasta la compra de unos inflables para barrio Hotel.

Presidente Municipal de acuerdo, algún otro que quiera hacer uso de la palabra, señor Macario tiene la palabra.

Síndico Propietario Macario Montes Carrillo, solicitarle al Concejo para ver si pueden solicitarle a la fuerza pública que haga las visitas al distrito de Poroza, debido a que no las están haciendo y en esta semana se llevaron dos motos y unas bicicletas a los trabajadores de la sur, Poroza es tierra de nadie la fuerza pública brilla por su ausencia, gracias.

Presidente Municipal bien, alguien más que quiera utilizar la palabra? entonces pasamos a capítulo VIII.

ARTICULO VIII. Mociones y Acuerdos

Regidora Propietaria Griselda Vargas, en barrio Unión existe un lote que pertenece a la C.C.S.S., donde había un EBAIS, a raíz que el inmueble estaba deteriorado se quitó, existe en este momento un presupuesto para poder construir ese EBAIS, en reiteradas ocasiones he escuchado a la comunidad, ya que soy parte de ella, los vecinos hacen preguntas sobre la construcción del EBAIS, me di la tarea de averiguar y me dijeron que si existe presupuesto, pero que no depende el CAIS, depende de oficinas centrales del departamento de ejecución de obras de la C.C.S.S., esa construcción que tanto lo necesita esta parte de la población cañera, por lo que voy a presentar una moción.

Moción presentada por la regidora Vargas Segura, secundada por el regidor Briceño Saborío que textualmente dice:

“Enviar nota a la Presidenta Ejecutiva de la C.C.S.S. solicitando una explicación o causa, del porque no se ha construido el EBAIS del sector de Barrio Unión en el cantón de Cañas, Guanacaste”.

ACUERDO 08-04-2016

El Concejo Municipal de Cañas, **ACUERDA** aprobar moción presentada por la regidora Vargas Segura, secundada por el regidor Briceño Saborío. **ACUERDO UNÁNIME POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES VARGAS**

Acta 04-2016. Período 2016-2020

Sesión Ordinaria 23 de mayo 2016

**SEGURA, ACON WONG, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMÉNEZ,
CERDAS JIMENEZ.**

Al ser las siete horas y veinticinco minutos se da por terminada la sesión.

Lic. José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria Municipal

